

2023



AMERICAN HEALTH  
**ADVANTAGE**  
OF TEXAS

# Resumen de Beneficios

American Health Advantage of Texas (HMO I-SNP)

January 1, 2023 – December 31, 2023

Número gratuito: 1-855-521-0628 (los usuarios de TTY/TDD deben llamar al  
1-833-312-0046)

Horas: De 8:00 a. m. a 8:00 p. m., los siete días de la semana, del 1.º de octubre al  
31 de marzo, y de 8:00 a. m. a 8:00 p. m., de lunes a viernes, del 1.º de abril al 30 de  
septiembre

*La página se ha dejado en blanco intencionadamente*

**Este es un resumen de los medicamentos y los servicios de salud con cobertura de  
American Health Advantage of Texas (HMO I-SNP)  
del 1.º de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023**

American Health Advantage of Texas (HMO I-SNP), ofrecido por American Health Plan of Texas, Inc., es una Organización para el Mantenimiento de la Salud (Health Maintenance Organization, HMO) con un contrato con Medicare. La inscripción en American Health Advantage of Texas (HMO I-SNP) depende de la renovación del contrato.

La información sobre beneficios que se proporciona es un resumen de lo que cubrimos y lo que usted paga. No figuran todos los servicios que cubrimos ni todas las limitaciones y exclusiones. Para obtener una lista completa de los servicios que tienen cobertura, solicite la “Evidencia de Cobertura” llamando a Servicios a los miembros al 1-855-521-0628 (los usuarios de TTY/TDD deben llamar al 1-833-312-0046). El horario de atención es de 8:00 a. m. a 8:00 p. m., los 7 días de la semana, del 1.º de octubre al 31 de marzo, y de 8:00 a. m. a 8:00 p. m., de lunes a viernes, del 1.º de abril al 30 de septiembre. También puede visitar nuestro sitio web en [TX.AmHealthPlans.com](http://TX.AmHealthPlans.com).

Para inscribirse en American Health Advantage of Texas (HMO I-SNP), debe tener derecho a recibir la cobertura de la Parte A de Medicare, estar inscrito en la Parte B de Medicare y vivir en nuestra área de servicio. Debe vivir en uno de los asilos de ancianos de nuestra red, o vivir en su hogar o en un centro de servicios de vida asistida contratado, y Texas debe haber certificado que usted necesita el tipo de atención médica que generalmente se proporciona en un asilo de ancianos. Nuestra área de servicio incluye los siguientes condados de Texas: Anderson, Austin, Bell, Bexar, Blanco, Bosque, Brazos, Cherokee, Coleman, Collin, Colorado, Comal, Cooke, Dallas, Denton, Ellis, Erath, Fannin, Fayette, Franklin, Gregg, Grimes, Hamilton, Haskell, Henderson, Kaufman, Kendall, Kleberg, Knox, Lamar, Lampasas, Lee, Leon, Llano, Lubbock, McLennan, Nacogdoches, Panola, Rusk, Smith, Tarrant, Wichita, Wilson y Wood..

American Health Advantage of Texas (HMO I-SNP) tiene una red de médicos, hospitales, farmacias y otros proveedores. Si se atiende con proveedores que no forman parte de nuestra red, es posible que el seguro no pague estos servicios.

<b>Primas y beneficios</b>	<b>American Health Advantage of Texas (HMO I-SNP)</b>	<b>Lo que debería saber</b>
Prima mensual del plan (incluye medicamentos y servicios médicos)	Usted paga \$25.00	Debe continuar pagando la prima de la Parte B de Medicare.
Deducible	\$233  Estos son los montos de costos compartidos para 2022 y pueden cambiar para 2023. El plan médico proporcionará las tarifas actualizadas tan pronto como se publiquen.	
Responsabilidad máxima de gastos de bolsillo (no incluye los medicamentos con receta)	\$8,300 por año	El monto máximo que usted paga por copagos, coseguro y otros costos por servicios con cobertura de Medicare dentro de la red en un año.
Servicios hospitalarios para pacientes hospitalizados (incluidos los servicios de salud mental)	Usted paga un deducible de para cada período de beneficios.  Copago de \$0 por día para los días 1 a 60.  Copago de \$389 por día para los días 61 a 90.  Copago de \$778 por día para los días 91 en adelante.  Estos son los montos de costos compartidos para 2022 y pueden cambiar para 2023. El plan médico proporcionará las tarifas actualizadas tan pronto como se publiquen.	Se requiere autorización previa.  Los costos compartidos se aplican a partir del primer día de admisión y no incluyen la fecha de alta.
Hospital para pacientes ambulatorios	20 % del costo para servicios con cobertura de Medicare.	Se requiere autorización previa.
Centro de cirugía ambulatoria	20 % del costo para servicios con cobertura de Medicare.	Se requiere autorización previa.

<b>Primas y beneficios</b>	<b>American Health Advantage of Texas (HMO I-SNP)</b>	<b>Lo que debería saber</b>
Visitas al médico <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención médica primaria</li> <li>• Atención médica especializada</li> </ul>	Visitas al médico de atención primaria: \$0 de copago por visita  Consultas al especialista: 20 % del costo para servicios con cobertura de Medicare.	
Atención preventiva (p. ej., vacuna contra la gripe, exámenes de detección de diabetes)	Usted paga nada.	Cualquier otro servicio preventivo aprobado por Medicare durante el año de contrato tendrá cobertura.
Atención médica de emergencia	20 % del costo para servicios con cobertura de Medicare hasta \$90.	Si le hospitalizan en el plazo de un (1) día, no tiene que pagar.
Servicios de urgencia	20 % del costo para servicios con cobertura de Medicare hasta \$60.	Si le hospitalizan en el plazo de un (1) día, no tiene que pagar.
Servicios de diagnóstico/ laboratorio/imágenes <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de radiología diagnóstica (p. ej., imágenes por resonancia magnética [Magnetic Resonance Imaging, MRI])</li> <li>• Servicios de laboratorio</li> <li>• Procedimientos y pruebas de diagnóstico</li> <li>• Radiografías para pacientes ambulatorios</li> </ul>	20 % del costo para servicios de radiología diagnóstica (p. ej., MRI) con cobertura de Medicare.  Usted paga nada por los servicios de laboratorio con cobertura de Medicare.  20 % del costo para procedimientos y pruebas de diagnóstico con cobertura de Medicare.  20 % del costo para radiografías para pacientes ambulatorios con cobertura de Medicare.	Se requiere autorización previa para algunos servicios.
Servicios para la audición  <i>Beneficio complementario:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen de audición de rutina</li> <li>• Ajuste/Evaluación</li> <li>• Audífonos</li> </ul>	20 % del costo para los servicios con cobertura por Medicare.  Usted paga nada para el examen de audición de rutina y los ajustes o evaluaciones.	Un examen de audición de rutina por año.  El plan cubrirá dos audífonos por año, uno por cada oído. Hay un monto máximo anual de hasta \$500 por oído por año. Debe acudir a un prestador de servicios médicos

Primas y beneficios	American Health Advantage of Texas (HMO I-SNP)	Lo que debería saber
		o proveedor aprobado por el plan.
Servicios dentales.	20 % del costo para los servicios con cobertura por Medicare.	En general, los servicios dentales preventivos (como limpiezas, exámenes dentales de rutina y radiografías dentales) no están cubiertos por el Programa Original Medicare.
<p>Servicios para la vista</p> <p><i>Beneficio complementario:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen de la vista de rutina</li> <li>• Anteojos (lentes de contacto y anteojos [lentes o marcos]); mejoras</li> </ul>	<p>20 % del costo para los servicios con cobertura por Medicare.</p> <p>Usted paga nada por el examen de la vista de rutina.</p> <p>Usted paga nada por los anteojos.</p>	<p>Un examen por año.</p> <p>Hasta \$235 por año para anteojos.</p>
<p>Servicios de salud mental</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consulta de terapia de grupo para pacientes ambulatorios</li> <li>• Consulta de terapia individual para pacientes ambulatorios</li> </ul>	20 % del costo para los servicios con cobertura por Medicare.	
Centro de enfermería especializada (Skilled Nursing Facility, SNF)	<p>Servicios prestados en el entorno de residencia del miembro:</p> <p>No debe pagar nada.</p> <p>Servicios prestados fuera del entorno de residencia del miembro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usted paga nada por los primeros 20 días de cada período de beneficios.</li> <li>• Usted paga nada por día para los días 21 a 100.</li> </ul>	<p>Se requiere autorización previa.</p> <p>No se requieren días de hospitalización antes de la admisión en el SNF.</p>

Primas y beneficios	American Health Advantage of Texas (HMO I-SNP)	Lo que debería saber
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usted paga todos los costos por cada día después del día 100.</li> </ul>	
Servicios de fisioterapia	<p>Usted paga nada por los servicios de fisioterapia (Physical Therapy, PT) con cobertura de Medicare prestados en una residencia de atención médica a largo plazo (long-term care, LTC) o en un centro de enfermería especializada (skilled nursing facility, SNF) contratado.</p> <p>20 % del costo de los servicios de PT con cobertura de Medicare en otro entorno para pacientes ambulatorios.</p>	Se requiere autorización previa para cualquier servicio con cobertura de Medicare que no se preste en la residencia de atención a largo plazo (LTC) ni en otro entorno de terapia en un SNF.
Ambulancia	20 % del costo para los servicios con cobertura por Medicare.	Se requiere autorización previa para el transporte en ambulancia que no sea de emergencia con cobertura de Medicare (no incluye el transporte al asilo de ancianos desde el hospital o viceversa).
<p><i>Beneficio complementario:</i></p> <p>Servicios de transporte (que no sean de emergencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte médico o en furgoneta</li> </ul>	Usted paga nada por un máximo de veinticuatro (24) viajes de ida o vuelta por año a cualquier lugar relacionado con la salud.	
Medicamentos de la Parte B de Medicare	20 % del costo para los servicios con cobertura por Medicare.	Se requiere autorización previa para cada servicio o transacción para los cargos facturados que superen los \$250.



<b>Medicamentos con receta para pacientes ambulatorios</b>		
	<b>Costo compartido minorista estándar</b> (suministro de hasta 30 días)	<b>Costo compartido de atención médica a largo plazo</b> (suministro de hasta 31 días)
	Cobertura de pedidos por correo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedido por correo estándar: suministro para 1 mes (30 días)</li> <li>• Pedido por correo estándar: suministro para 2 meses (60 días)</li> <li>• Pedido por correo estándar: suministro para 3 meses (90 días)</li> </ul>	
Deducible anual (Etapa 1)*	\$505 para todos los medicamentos con receta de la Parte D <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usted comienza en esta etapa de pago cuando surte su primer medicamento con receta del año.</li> <li>• Durante esta etapa, usted paga el costo total de sus medicamentos con receta hasta que haya pagado \$505.</li> <li>• Permanece en esta etapa hasta haber pagado \$505 por sus medicamentos con receta.</li> </ul>	
Cobertura inicial (Etapa 2)*	Coseguro del 25 % de costos compartidos para medicamentos recetados con cobertura <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante esta etapa, la compañía aseguradora paga su parte del costo de sus medicamentos con receta, y usted paga su parte de dicho costo.</li> <li>• Usted permanece en esta etapa hasta que sus “costos totales de medicamentos con receta” (los pagos que usted efectúe más cualquier pago del plan) hasta la fecha alcancen un total de \$4,660.</li> </ul>	
Brecha en la cobertura (Etapa 3)*	Después de que los costos de sus medicamentos (incluido lo que nuestro plan ha pagado y lo que usted ha pagado) alcancen el monto de \$4,660, usted paga, como máximo, un coseguro del 25 % para los medicamentos genéricos y un coseguro del 25 % para los medicamentos de marca más una parte de la tarifa de despacho <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usted permanece en esta etapa hasta que sus “gastos de bolsillo” (sus pagos) hasta la fecha alcancen un total de \$7,400. Medicare fijó este monto y las reglas para el cómputo de costos para calcular este monto.</li> </ul>	
Cobertura para eventos médicos catastróficos (Etapa 4)*	Cuando sus gastos de bolsillo de medicamentos anuales alcanzan los \$7,400, usted paga la cantidad que resulte mayor de las siguientes opciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• coseguro de 5 %; o</li> </ul>	



<b>Medicamentos con receta para pacientes ambulatorios</b>	
	<ul style="list-style-type: none"><li>• copago de \$4.15 para medicamentos genéricos (incluidos los de marca tratados como genéricos); o</li><li>• copago de \$10.35 para todos los demás medicamentos.</li></ul>

<b>Otros beneficios con cobertura</b>		
<b>Beneficios</b>	<b>American Health Advantage of Texas (HMO I-SNP)</b>	<b>Lo que debería saber</b>
Terapia ocupacional y terapia del habla y del lenguaje	<p>Usted paga nada por los servicios de terapia ocupacional (Occupational Therapy, OT) y terapia del habla y del lenguaje (Speech Language Therapy, ST) con cobertura de Medicare prestados en una residencia de atención a largo plazo (long-term care, LTC) o en un centro de enfermería especializada (skilled nursing facility, SNF) contratado.</p> <p>nada del costo de los servicios de OT/ST con cobertura de Medicare en otro entorno para pacientes ambulatorios.</p>	Se requiere autorización previa para cualquier servicio con cobertura de Medicare que no se preste en la residencia de atención a largo plazo (LTC) ni en otro entorno de terapia en un SNF.
<p>Atención de los pies (servicios de podiatría)</p> <p><i>Beneficio complementario:</i></p> <p>Hasta seis (6) servicios de podiatría de rutina sin cobertura de Medicare por año</p>	<p>20 % del costo para servicios con cobertura de Medicare.</p> <p>Usted paga nada por el beneficio complementario.</p>	
<p>Equipos/Suministros médicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo médico duradero (p. ej., sillas de ruedas, oxígeno)</li> <li>• Prótesis (p. ej., férulas, miembros artificiales)</li> <li>• Suministros para la diabetes</li> </ul>	<p>20 % del costo para servicios con cobertura de Medicare</p> <p>Usted no paga nada por los suministros para la diabetes.</p>	Se requiere autorización previa para cada servicio o transacción por los cargos facturados que superen los \$250.
<p><i>Beneficio complementario:</i></p> <p>Servicios de apoyo en el hogar</p>	Usted paga nada por un máximo de cincuenta y siete (57) horas por año calendario.	

**Otros beneficios con cobertura****(continuación)**

- Acompañante para ayudar con las citas médicas fuera del centro
- Visitas supervisadas
- Asistencia con actividades de la vida diaria

**Mensaje importante sobre lo que usted paga por las vacunas**

Nuestro plan cubre la mayoría de las vacunas de la Parte D sin costo alguno para usted, incluso si no ha pagado su deducible.

Llame al Servicios a los miembros para obtener más información.

**Mensaje importante sobre lo que usted paga por la insulina**

No pagará más de \$35 por un suministro de un mes de cada producto de insulina cubierto por nuestro plan, independientemente del nivel de costo compartido en el que se encuentre, incluso si no ha pagado su deducible.

Para obtener más información, comuníquese con American Health Advantage of Texas (HMO I-SNP) de De 8:00 a. m. a 8:00 p. m., los 7 días de la semana, del 1.º de octubre al 31 de marzo (de 8:00 a. m. a 8:00 p. m., de lunes a viernes, del 1.º de abril al 30 de septiembre) al 1-855-521-0628 (los usuarios de TTY/TDD deben llamar al 1-833-312-0046) o visite nuestro sitio web: [TX.AmHealthPlans.com](http://TX.AmHealthPlans.com).

Puede acceder al directorio de farmacias o prestadores de servicios médicos de American Health Advantage of Texas (HMO I-SNP) en nuestro sitio web en [TX.AmHealthPlans.com](http://TX.AmHealthPlans.com) o llamar a Servicios a los miembros y solicitar que le enviemos un directorio de farmacias o prestadores de servicios médicos.

Para obtener información sobre la cobertura y los costos de Original Medicare, consulte el manual vigente “**Medicare y Usted**”. Consúltelo en línea en [www.medicare.gov](http://www.medicare.gov) o llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227), las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para obtener una copia. Los usuarios de TTY deben llamar al 1-877-486-2048.

Esta información no representa una descripción completa de los beneficios. Llame al 1-855-521-0628 (los usuarios de TTY/TDD deben llamar al 1-833-312-0046) para obtener más información.

Debe continuar pagando la prima de la Parte B de Medicare.

Este es un plan institucional para necesidades especiales (Institutional Special Needs Plan, I-SNP). Su capacidad para solicitar cobertura se basará en la verificación de que usted, durante 90 días o más, ha tenido o se espera que necesite el nivel de servicios proporcionados en un centro de enfermería especializada (skilled nursing facility, SNF) de atención médica a largo plazo (long-term care, LTC), un centro de enfermería (nursing facility, NF) de LTC, un SNF/NF, un centro de atención médica intermedia para personas con discapacidades intelectuales (intermediate care facility for individuals with intellectual disabilities, ICF/IDD) o un centro psiquiátrico para pacientes hospitalizados.

Este es un plan institucional para necesidades especiales (Institutional Special Needs Plan, I-SNP). Su capacidad para solicitar cobertura se basará en la verificación de que su problema de salud hace que sea probable que la duración de la estadía o la necesidad de un nivel de atención médica institucional sea de al menos 90 días.

American Health Advantage of Texas (HMO I-SNP) ha sido aprobado por el Comité Nacional de Garantía de Calidad (National Committee for Quality Assurance, NCQA) para operar como un Plan de necesidades especiales (Special Needs Plan, SNP) hasta el 12/31/2025 según una revisión del Modelo de atención de American Health Advantage of Texas (HMO I-SNP).

La red de farmacias o la red de proveedores pueden cambiar en cualquier momento. Usted recibirá un aviso cuando sea necesario.

Los profesionales médicos fuera de la red/no contratados no tienen la obligación de brindar tratamiento a los miembros, excepto en situaciones de emergencia. Comuníquese con Servicio al cliente o consulte la Evidencia de cobertura para obtener más información, incluida la información sobre costos compartidos que se aplican a los servicios que reciba fuera de la red.



**Número gratuito: 1-855-521-0628 (los usuarios de TTY/TDD deben llamar al  
1-833-312-0046)**

**Horas: De 8:00 a. m. a 8:00 p. m., los siete días de la semana, del 1.º de octubre  
al 31 de marzo, y de 8:00 a. m. a 8:00 p. m., de lunes a viernes, del 1.º de abril al  
30 de septiembre**

**[TX.AmHealthPlans.com](http://TX.AmHealthPlans.com)**